

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE ATOYAC, JALISCO

--- ACTA NO. 9/2016 SIETE, AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-----
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO, --
--- DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-----
TOMO.- I UNO - VOLUMEN.- 1 PRIMERO.-----

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 10:39 diez horas con treinta y nueve minutos de la mañana del día 2 de Septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así mismo y con fundamento en lo establecido por el artículo 9 noveno y demás relativos y aplicables del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco; tenga verificativo la Sesión ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por el LIC. RUBEN VELASCO GUTIERREZ, Presidente Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, C. HERIBERTO GÓMEZ VILLALVAZO, C. GERARDO CHÁVEZ GUTIÉRREZ, C. MA. ARACELI PANIAGUA BARAJAS, LIC. FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ JIMÉNEZ, C. APOLONIO DE LA CRUZ TOSCANO C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ BARAJAS C. MARÍA AMPELIA CHÁVEZ SOSA, LIC. FÁTIMA GEORGINA FAJARDO ZUBIETA, la Síndico Municipal, YARELI ANGUIANO GALVAN y el Suscrito Secretario General LIC. SALVADOR RAMIREZ GOMEZ.-----

--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5 quinto, 9 noveno y 10 décimo del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de las Sesiones de Atoyac, Jalisco; El C. Presidente Municipal da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.
- II. LECTURA, EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2016
- III. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- IV. PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria No. 08/2016 de fecha 19 de Agosto de 2016 del Tomo I, Volumen I.-----

--- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

De acuerdo a lo que establece el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, somete a aprobación el Orden del Día.-----

----- El C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y aprobación en votación económica que se apruebe el orden del día propuesto.-----

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, el Orden del Día propuesto por el C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, -----

--- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.**-----

--- En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; hace la presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de propuestas o asuntos agendados.-----

1. INFORME DE GASTOS DEL PRIMER FESTIVAL DEL MARICHI EN UNION DE GUADALUPE.

--- En el desahogo de este IV.1 del Orden del Día el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; instruye a la Regidora, Lic. Fátima Georgina Fajardo Zubieta; para que realice el informe de gastos del primer festival del mariachi en Unión de Guadalupe.-----

--- El C. Presidente Municipal, Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto IV.1 del Orden del Día.-----

--- La Regidora, Lic. Fátima Georgina Fajardo Zubieta presenta los gastos realizados por parte del H. Ayuntamiento para la realización del Primer Festival del Mariachi en Unión de Guadalupe, despues de discutirlos se aprueban por **UNANIMIDAD DEL PLENO.**-----

----- **ACUERDO 41/2016** -----

--- **PRIMERO.-** El pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal; los gastos realizados por parte del H.

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales que haya lugar.- - - - -

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.- -

3. APROBACION Y AUTORIZACION PARA LA CAMPAÑA DE MATRIMONIOS GRATIS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE EN LAS OFICIALIAS 01 Y 02.

- - - En el desahogo de este IV.3 del Orden del Día el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, la aprobación para la campaña de matrimonios gratis durante el mes de noviembre en las oficialías 01 y 02 de nuestro municipio.- - - - -

- - - El C. Presidente Municipal, Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto IV.3 del Orden del Día. - - - - -

- - - Después de una larga charla, se abreba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; para que se efectúe en nuestro municipio la campaña de matrimonios gratis durante el mes de noviembre en las oficialías 01 y 02.- - - - -

- - - - - ACUERDO 43/2016 - - - - -

- - - **PRIMERO.-** El pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **MAYORIA DEL PLENO** la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal; para que se efectúe en nuestro municipio la campaña de matrimonios gratis durante el mes de noviembre en las oficialías 01 y 02.- - - - -

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales que haya lugar.- - - - -

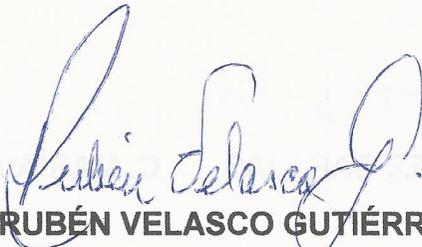
- - - **TERCERO.-** Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.- -

4. APROBACION Y AUTORIZACION PARA LA CREACION DEL PUESTO DE SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

- - - En el desahogo de este IV.4 del Orden del Día el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprobación para la creación del puesto de Subdirector de Seguridad Pública- - - - -

- - - El C. Presidente Municipal, Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto IV.4 del Orden del Día. - - - - -

- - - Después de una larga charla, se acuerda por **UNANIMIDAD DEL PLENO NO APROBAR** la creación del puesto de Subdirector de Seguridad Publica, ya que no se encuentra en la Plantilla de Carácter Permanente del Municipio de Atoyac, ya


LIC. RUBÉN VELASCO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. YARELI ANGUIANO GALVÁN

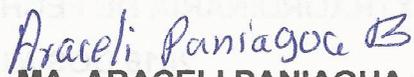
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORES


C. HERIBERTO GÓMEZ VILLALVAZO


C.D. PERLA CÉLINA PEÑA BECERRA


C. GERARDO CHÁVEZ GUTIÉRREZ


C. MA. ARACELI PANIAGUA BARAJAS


LIC. FRANCISCO JAVIER
DE LA CRUZ JIMÉNEZ


C. APOLONIO DE LA CRUZ TOSCANO

José Luis Rodríguez B.

C. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ BARAJAS

C. María Ampelia Chávez Sosa

C. MARÍA AMPELIA CHÁVEZ SOSA

Fatima Georgina Fajardo Zubieta

LIC. FATIMA GEORGINA FAJARDO ZUBIETA



SECRETARÍA GENERAL

Salvador Ramírez Gómez

LIC. SALVADOR RAMÍREZ GOMEZ

SECRETARIO GENERAL

DOY FE

“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 9 NUEVE DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 (DOS) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
2016 DOS MIL DIECISÍS”

que afecta el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016.-----

----- **ACUERDO 44/2016** -----

- - - **PRIMERO.-** El pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco acuerda por **UNANIMIDAD DEL PLENO NO APROBAR** la creación del puesto de Subdirector de Seguridad Publica, ya que no se encuentra en la Plantilla de Carácter Permanente del Municipio de Atoyac, ya que afecta el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016.-----

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales que haya lugar.-----

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.--

5. APROBACION Y AUTORIZACION PARA ADQUIRIR DOS TRAJES DE BOMBEROS.

- - - En el desahogo de este IV.5 del Orden del Día el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, su aprobación y autorización para adquirir dos trajes de bombero.-----

- - - El C. Presidente Municipal, Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto IV.5 del Orden del Día. -----

- - -Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal; para adquirir dos trajes de bomberos.-----

----- **ACUERDO 45/2016** -----

- - - **PRIMERO.-** El pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **MAYORIA DEL PLENO** la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal; para adquirir dos trajes de bombero.-----

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales que haya lugar.-----

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.--

- - - **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CLAUSURA DE SESIÓN.** -----

- - - Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, el C. Presidente Municipal LIC. RUBÉN VELASCO GUTIÉRREZ, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 12:25 PM doce horas con veinticinco minutos de la mañana, del día 2 (dos) de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

Ayuntamiento para la realización del Primer Festival del Mariachi en Unión de Guadalupe.-----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales que haya lugar.-----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.--

2. BAJA DE ARMAS DE SEGURIDAD PUBLICA.

--- En el desahogo de este IV.2 del Orden del Día el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, su aprobación y autorización para dar de baja el siguiente armamento del departamento de seguridad pública:

CANTIDAD	TIPO	MATRICULA.
1	REVOLVER	CDP 2569
1	REVOLVER	CDP 7524
1	45 COLT PISTOLA	70 SC 8353
1	ESCOPETA	L596541
1	ESCOPETA	L596558

--- El C. Presidente Municipal, Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto IV.2 del Orden del Día.-----

--- Después de comentar los integrantes del pleno, se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal; la baja de armas del departamento de Seguridad Pública Municipal.-----

----- ACUERDO 42/2016 -----

--- **PRIMERO.**- El pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **MAYORIA DEL PLENO** la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal; para dar de baja el siguiente armamento del departamento de seguridad pública:

CANTIDAD	TIPO	MATRICULA.
1	REVOLVER	CDP 2569
1	REVOLVER	CDP 7524
1	45 COLT PISTOLA	70 SC 8353
1	ESCOPETA	L596541
1	ESCOPETA	L596558

1. INFORME DE GASTOS DEL PRIMER FESTIVAL DEL MARIACHI EN UNION DE GUADALUPE.
2. BAJA DE ARMA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
3. APROBACION Y AUTORIZACION PARA LA CAMPAÑA DE MATRIMONIOS GRATIS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE EN LAS OFICIALIAS 01 Y 02.
4. APROBACION Y AUTORIZACION PARA LA CREACION DEL PUESTO DE SUB DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA.
5. APROBACION Y AUTORIZACION PARA ADQUIRIR DOS TRAJES DE BOMBEROS.

V. CLAUSURA

--- De conformidad por lo previsto por el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue:---

- - -PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ---

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General, Lic. Salvador Ramírez Gómez, procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndico Municipal, C. Yareli Anguiano Galván, los Señores Regidores Propietarios: C. Heriberto Gómez Villalvazo, Lic. Perla Celina Peña Becerra, C. Gerardo Chávez Gutiérrez, C. Ma. Araceli Paniagua Barajas, Lic. Francisco Javier de la Cruz Jiménez, C. Apolonio de la Cruz Toscano, C. José Luis Rodríguez Barajas C. María Ampelia Chávez Sosa, Lic. Fátima Georgina Fajardo Zubieta.-----

--- Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 6 de Julio, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la totalidad de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 dieciséis, del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones de Atoyac, Jalisco.-----

- - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA, EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2016. -----

--- En el desahogo de este segundo punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal pregunta la Pleno del Ayuntamiento si aprueban la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria No. 08/2016 de fecha 19 de Agosto de 2016 del Tomo I, Volumen I. -----